

MASTER EN ARQUITECTURA POR LA UPM

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE MADRID

Master universitario que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de arquitecto en la Unión Europea

1. Criterios para la implantación del Master:

- Estructura y metodología docente diferentes a las aplicadas en el Grado en Fundamentos de Arquitectura.
- Continuidad “de la razón” del Proyecto Fin de Carrera actual en el master habilitante.
- Convergencia académica de todas las materias troncales con el PFC a través de la concertación.
- Convergencia académica de todas las materias optativas con el PFC a través de la colaboración.
- Reconocimiento de créditos por prácticas en empresas o trabajo en estudios profesionales mediante los créditos de la optatividad.
- Calendario y horario compatible con la dedicación íntegra del alumno al proyecto fin de carrera (trabajo fin de master) a partir de una fecha determinada.

2. Organización de las enseñanzas:

Pendiente de aprobación por la Junta de Escuela de la ETSAM

**MASTER EN ARQUITECTURA
MASTER HABILITANTE**

**PROPUESTA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
CURSO 2015 - 2016**

1. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL MASTER

TABLA 1 - ESTRUCTURA DEL MASTER (módulos y asignaturas)

ECTS	MÓDULO	NOMBRE ASIGNATURA	CARGA	Cuatrimestre	DPTO.
12	PROYECTUAL	Taller PROYECTOS I	4 ects	1 S	DPA
		Taller COMPOSICIÓN	4 ects	1 S	DCA
		Taller URBANISMO	4 ects	1 S	DUYOT
8	TÉCNICO	Taller CONSTRUCCIÓN Y TECN.	4 ects	2 S	DCTA
		Taller ESTRUCTURAS	4 ects	2 S	DEFE
10	OPTATIVIDAD	OPTATIVA 1 *	4 ects	1 S	TODOS
		OPTATIVA 2 *	4 ects	1 S	TODOS
		Taller COMUNICACIÓN	2 ects	2 S	DIGA
30	PFC	Taller PROYECTOS II	10 ects	1 S	DPA
		Taller PROYECTOS III	10 ects	2 S	DPA
		TRABAJO FIN DE MASTER	10 ects	2 S	DPA

* A escoger dos asignaturas optativas de entre la oferta disponible, que será como mínimo de seis

ASPECTOS A CONSIDERAR:

Los talleres de PROYECTOS (TALLERES DE PROYECTOS I, II, III Y IV) (34 ECTS) se organizan especialmente para el desarrollo secuencial del PROYECTO FIN DE CARRERA (PFC).

La docencia de los restantes talleres del BLOQUE PROYECTUAL (TALLER DE COMPOSICIÓN y TALLER DE URBANISMO) (8 ECTS) y del BLOQUE TÉCNICO (TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍA y TALLER DE ESTRUCTURAS) (8 ECTS) se realizará de forma coordinada con los de proyectos para su integración en el desarrollo del PFC.

En el segundo semestre del MASTER se programa un TALLER DE COMUNICACIÓN ARQUITECTÓNICA (2 ECTS) vinculado al desarrollo del PFC.

Las asignaturas del módulo optativo se organizarán según la oferta de todos los departamentos de la Escuela y se impartirán en función de la demanda de los estudiantes, estableciéndose un número mínimo de alumnos preinscritos para su impartición.

Se contempla el posible reconocimiento de hasta 8 ECTS por la realización de prácticas en empresas y/o estudios profesionales, que se tendrán que desarrollar de acuerdo a la normativa vigente en la UPM.

2. ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL MASTER

TABLA 2 - SECUENCIA TEMPORAL DEL MASTER (semestres y asignaturas)

ECTS	SEMESTRE	ASIGNATURAS	CARGA	DPTO.	
30	SEMESTRE 1				
		Taller PROYECTOS I	4	DPA	
		Taller COMPOSICIÓN	4	DCA	
		Taller URBANISMO	4	DUYOT	
		OPTATIVA 1 *	4	TODOS	
		OPTATIVA 2 *	4	TODOS	
		Taller PROYECTOS II	10	DPA	
30	SEMESTRE 2				
		Taller CONSTRUCCIÓN Y TECN.	4	DCTA	
		Taller ESTRUCTURAS	4	DEFE	
		Taller COMUNICACIÓN	2	DIGA	
				Taller PROYECTOS III	10
		TRABAJO FIN DE MASTER	10	DPA	

* A escoger dos asignaturas optativas de entre la oferta disponible, que será como mínimo de seis

MUY IMPORTANTE:

Todos los módulos y materias se imparten en semestres de otoño y primavera de cada curso académico.

ASPECTOS A CONSIDERAR:

Antes del inicio del curso académico 2015-2016 se publicarán el REGLAMENTO DE PFC y las GUIAS DE APRENDIZAJE de todos los talleres y asignaturas del curso MASTER, previa aprobación en Junta de Escuela.

Las GUIAS DE APRENDIZAJE serán elaboradas por los departamentos a los que quede asignada la docencia de cada uno de los talleres y asignaturas.

Clave departamentos:

DCA	Departamentos de Composición Arquitectónica
DCTA	Departamento de Construcción y tecnología Arquitectónicas
DEFE	Departamento de Estructuras y Física de Edificación
DIGA	Departamento de Ideación Gráfica Arquitectónica
DPA	Departamento de Proyectos Arquitectónicos
DUYOT	Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio
SDM	Sección Departamental de Matemática Aplicada

3. Calendario:

Los Departamentos y la Delegación de Alumnos disponen de un borrador de calendario para comprobar su adecuación con la actividad de los mismos.

Se espera contar con una propuesta definitiva el día 8 de abril.

4. Reglamento:

El reglamento ordena las enseñanzas del proyecto fin de carrera/trabajo fin de master y su vinculación con el resto de materias.

Está redactado y repartido a los Departamentos y a la Delegación de Alumnos para que propongan enmiendas o alegaciones.

Se calcula tener una propuesta definitiva el día 25 de marzo.

5. Guías de aprendizaje:

Se ha solicitado a los Departamentos la guía de aprendizaje de las materias troncales y optativas proponiendo como último día de entrega el 15 de abril.

6. Período de matrícula:

Pendiente de la Normativa de Acceso y Matriculación de la UPM para el curso 2015/2016.